

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2017

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	CAPÍTULO	16

## II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	N° Indicadores	Ponderador
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	1.- Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos e informar sin errores	4	60.00%
			2.- Medir e Informar correctamente indicadores transversales	10	30.00%
			3.- Cumplir meta de indicadores transversales	0	0.00%
			4.- Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones	0	10.00%
			Total	14	100.00%

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Eficiencia Energética	Modificar	1	El servicio compromete los inmuebles que dispongan de las boletas de electricidad y/o gas natural, asociadas a medidores que consideren consumos de cargo del Servicio. La información se conocerá a más tardar en abril del 2017, como está señalado en el Decreto N° 290 que aprueba el Programa Marco PMG 2017.

## IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

4.1. Objetivo 1. Cumplir metas de indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) e informar sin errores. (Ponderación: 60.00%.)

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro de sus objetivos en el periodo t	(N° de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro en sus objetivos en el periodo t/N° de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales seleccionados en el periodo t)*100	88 % [(63 /72 )*100]	Mediana	10.00	1

2	Porcentaje de puestos de ferias que participan de un proyecto de Ferias Libres que obtiene logro en año t.	(N° de puestos de ferias que participan de un proyecto de Ferias Libres que obtiene logro en el año t/N° total de puestos de ferias que participan en proyectos de Ferias Libres en el año t)*100	90.0 % [(7200.0 /8000.0 ) *100]	Mediana	10.00	2
3	Porcentaje de avance de Centros de Desarrollo Empresarial implementados hasta el año 2017	(N° de Centros de Desarrollo Empresarial implementados al año t/Centros de Desarrollo Empresarial comprometidos para implementar hasta el año 2017)*100	100 % [(50 /50 ) *100]	Alta	20.00	3
4	Porcentaje de Emprendedores que concretan una idea de negocio en el año t	(N° de emprendedores que accede al instrumento y que inician la ejecución de su Plan en el año t/N° de emprendedores que accede al instrumento en el año t)*100	89 % [(1157 /1300 ) *100]	Alta	20.00	4
Total Ponderación					60.00%	

4.2. Objetivo 2. Medir e Informar correctamente indicadores de desempeño transversales. (Ponderación: 30.00%.)

N°	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/ Promedio anual de trabajadores en el año t)*100	%
2	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	(N° de trámites digitalizados al año t / N° total de trámites identificados en catastro de trámites del año t-1)*100	%
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	(Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t / Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo)* 100	%
4	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/ N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t) *100	%
5	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	%

6	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	(N° de actividad/es de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t / N° de actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t)*100	%
7	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	(N° de compromisos de auditoría implementados en año t / N° total de compromisos de auditorías realizadas al año t- 1) * 100	%
8	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t/N° Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t)*100	%
9	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	(Número de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t/ Número total de iniciativas de descentralización y desconcentración comprometidas para el año t)* 100	%
10	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el año t/ Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t	kWh/m2

## V. MECANISMOS DE INCENTIVO

5.1. Objetivo 4. Publicar la formulación del año 2017 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones, definidos por ley para el Servicio y sus resultados en el año 2016. (Ponderación: 10.00%.)

N°	Mecanismo de Incentivo
1	Programa de mejoramiento de la gestión (PMG). Ley 19.553
2	Convenio de desempeño Colectivo
3	1. ? Convenio de Desempeño Directivo del Gerente General con Ministerio Economía. Ley N° 20.313, Artículo N° 31
4	2. ? Convenio de Desempeño Directivo de los Directores Regionales y Directivos del Nivel Central, con el Gerente General, Ley N° 20.313, Artículo N° 31 (1 Resolución 24 convenios: 15 convenios de Directores Regionales, 8 de Gerentes de Área y 1 del Fiscal)

Notas Indicadores de los Productos Estratégicos (Objetivo 1):

- 1 Se entenderá por proyectos ganadores de organizaciones gremiales y empresariales con logro en el periodo t, aquellos que logran uno o más de los objetivos planificados. Las organizaciones pueden ser nuevas o ya constituidas, en el primer caso el logro corresponde a su constitución y/o formalización; mientras que en las que ya se encuentran constituidas, el logro se verifica en que incorporan o mejoran los servicios a sus asociados y/o realizan al menos una actividad de fortalecimiento organizacional. Cabe destacar que las organizaciones con logro en el periodo t corresponden a las organizaciones gremiales y empresariales beneficiadas y formalizadas del segundo llamado 2016 y del primer llamado de 2017.

- 2 Se entenderá por proyectos de Ferias Libres con logro en el año t, aquellos que desarrollan acciones en al menos 3 de los siguientes ámbitos: gestión comercial, canales de comercialización y distribución, innovación y el valor agregado, fortalecer una relación amigable con la comunidad, desarrollar y fortalecer organizacionalmente a la Feria, imagen comercial de la Feria, generar alianzas estratégicas y mejoramiento del entorno, gestión de disponibilidad de stock, y potenciar la capacitación tecnológica; resultados que se alcanzan en un periodo de aproximadamente 6 meses. Luego, el logro de cada puesto de feria en el periodo t se asimila al logro del proyecto en que participa, es decir, sobre cada Feria que accede al programa, entendiéndose por logro aquellos Proyectos de Feria que cumplen con alguno de los objetivos de modernización declarados en las bases de concurso, expuestos anteriormente.
- 3 Entiéndase en el numerador por N° de Centros de Desarrollo Empresarial implementados en el año t, aquellos centros de negocios que se encuentran con Agente Operador seleccionado y/o licitado. En tanto que el denominador es el N° de Centros de Desarrollo Empresarial comprometidos para implementar en forma escalonada hasta el año 2017, lo que corresponde al compromiso presidencial plasmado en la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento (PIC) y que da cuenta de un nuevo modelo de atención al empresario de la pequeña y mediana empresa en el país. No aplica desagregación de género ni de gestión territorial, a nivel de implementación de centros de desarrollo empresarial.
- 4 Se entenderá idea de negocio, un Plan de emprendimiento que consiste en un perfil de proyecto a pequeña escala. Luego en el denominador se considera como emprendedores aquellas personas que han postulado su Plan al Concurso Capital Semilla Emprendimiento en 2017 y que, habiendo sido seleccionadas, acceden al instrumento adjudicándose los recursos. En el numerador se considerará como emprendedores que concretan su idea de negocios, aquellos que inician la ejecución de su Plan, lo que se verifica en que ejecutan a lo menos una de las actividades allí contempladas.